



**PIQUETE ►** Con las inauguraciones, los 15 diputados que aprobaron el recurso, andan en campaña

■ Francisco León y Vélez Rivera, director del IDEFOMM, lo confirmó

## Suspenden obras municipales por controversia constitucional

Las financiadas por el Fondo de Infraestructura Regional Municipal

GUADALUPE FLORES ► 03



### ■ DOCTORADO HONORIS CAUSA

Por su trayectoria académica, por promover, fortalecer y engrandecer la universidad pública, así como la defensa irrestricta de la autonomía universitaria, ayer en sesión solemne del Consejo Universitario de la UAEM, invistió en el auditorio Emiliano Zapata, a Enrique Luis Graue Wiechers, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el Doctorado Honoris Causa

■ Víctor Mercado, destaca la falta de presupuesto para el 2023

### Extitular de SMYT, dispuesto a que auditen recursos de la dependencia

El objetivo, dijo, es la verificación del uso adecuado de los recursos

► 03

■ Por la búsqueda de soluciones y acceso a la ciencia y educación

### Otorga la UAEM, el doctorado Honoris Causa a Enrique Graue

El rector de la UNAM, destaca por su liderazgo educación superior

► 03

Urióstegui Salgado, participó en la Mesa para la Construcción de la Paz

### Refrenda coordinación edil, con el gobierno federal en seguridad

En el marco de la Mesa Regional de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, informó sobre las últimas acciones de prevención del delito y reconstrucción del tejido social que se han implementado en la ciudad.

► 03

Los cuales deben entrar en vigor antes de 2027, por el nuevo Código Nacional

### Requiere Morelos de 180 mdp para los juicios orales familiares y civiles

Morelos requiere de aproximadamente de manera urgente 180 millones de pesos para iniciar en la capacitación para la implementación de los juicios orales familiares y civiles que deberá entrar en vigor ante del 2027, tal como lo establece el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares que se expidió el pasado 07 de junio en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

► 04

Los beneficiarios tendrán la capacitación correspondiente

### Publican beneficiarios del programa Mujeres y Hombres de 10

El titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de Morelos, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, informó que ya se publicó la lista de los beneficiarios del programa Mujeres y Hombres de 10, quienes en los próximos días iniciarán con la capacitación correspondiente.

► 05

### HOY ESCRIBE ►

Observador político Gerardo Suárez Dorantes

OBSERVADOR  
POLÍTICOGerardo Suárez  
Dorantes

## Los rumores por la venta de magistraturas del TSJ

En los pasillos del Congreso de estado, corre el rumor de la posible venta de magistraturas por parte de algunos legisladores. A pesar de sus constantes negaciones, cuando el río suena, es porque algo lleva. Los integrantes de la Legislatura LV tal parece le han dado la espalda al pueblo de Morelos al aprobar una reforma al Poder Judicial sin consultar ni tomar en cuenta a expertos en la materia; esta reforma, presentada por el legislador priísta Eliasib Polanco Saldívar fue la propuesta en su totalidad del presidente del Tribunal Superior de Justicia, Luis Jorge Gamboa Olea, roza lo absurdo en términos de excesos, abusos y ambiciones desmedidas.

**EXCESOS Y ABUSOS.** - En un momento en que se habla de la austeridad republicana y de la necesidad de que ningún servidor público gane más que el presidente de la República, en Morelos ocurre todo lo contrario. Los magistrados, encabezados por Jorge Gamboa, parecen estar exprimiendo al máximo los recursos públicos para beneficiarse personalmente, en un claro desprecio hacia la austeridad y el bienestar del pueblo morelense.

Ante esta situación, se plantean dos opciones. En primer lugar, el gobernador del estado Cuauhtémoc Blanco, podría vetar la reforma; sin embargo, esto daría la oportunidad al Congreso de publicarla en la gaceta y ponerla en vigencia. En segundo lugar, el gobierno del estado podría difundir las reformas del TSJ en el periódico oficial, "Tierra y Libertad", y presentar una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, argumentando la irregularidad de las consideraciones y los argumentos presentados jurídicos ante la falta de socialización de las reformas y los excesos cometidos por los legisladores para beneficiar a los magistrados con jubilaciones vitalicias.

Si bien estos son rumores difíciles de comprobar, plantean serias dudas sobre la integridad y el compromiso de aquellos involucrados en presuntas actividades ilícitas como la venta de magistraturas por hasta 5 millones de pesos, según señaló el diputado Arturo Pérez Flores. Esto generó la incomodidad entre los legisladores, especialmente aquellos con aspiraciones a la gubernatura, como el mencionado Eliasib Polanco, quien alega que está en riesgo su integridad y la de sus colegas.

Empero, Eliasib Polanco parece haber olvidado que es el pueblo quien le paga generosamente con dietas de más de \$100,000 mensuales, además de los 90 mil pesos cada 30 días para supuestos apoyos comunitarios y los recursos que perciben por pertenecer a múltiples comisiones dentro del Congreso estatal. En realidad, reciben más recursos que el propio presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Es preocupante que el diputado priísta y sus colegas no hayan considerado la crisis económica que atraviesan diversos sectores de la población ni la pobreza extrema que afecta a varios municipios de la entidad; es decir, votar a favor de esta reforma al Poder Judicial, que garantiza una estabilidad económica de por vida a los magistrados y sus familias, demuestra una total indiferencia hacia los resultados deficientes en la procuración de justicia que se encuentran entre los peores del país.

La situación en el Congreso de Estado y el Poder Judicial de Morelos es alarmante. Los rumores de venta de magistraturas y los abusos cometidos en la aprobación de la reforma al poder judicial ponen en evidencia la falta de ética y el desapego de ciertos legisladores hacia las necesidades y la justicia que el pueblo merece.

Es crucial que el gobernador del estado y el gobierno en general tomen medidas contundentes para frenar estas prácticas corruptas y garantizar la transparencia y la integridad en el sistema judicial. La austeridad republicana y la igualdad salarial entre los servidores públicos deben ser principios fundamentales que se respeten, y los beneficios económicos desmedidos para unos pocos deben ser erradicados.

Es responsabilidad de las autoridades competentes investigar y esclarecer los rumores de venta de magistraturas y tomar acciones legales si se encuentran pruebas sólidas de estas prácticas ilícitas. Además, se deben promover reformas que fortalezcan el sistema judicial y mejoren la procuración de justicia en beneficio de todos los ciudadanos.

El pueblo de Morelos merece representantes comprometidos con el bienestar colectivo y con la búsqueda de una sociedad justa y equitativa; no se puede permitir que unos pocos se beneficien a expensas del sufrimiento y las necesidades del pueblo. Es hora de exi-

gir transparencia, rendición de cuentas y justicia para construir un Morelos mejor y más justo para todos.

**VETO A LA REFORMA AL PODER JUDICIAL.** - El reciente aval de las reformas al TSJ genera preocupación y críticas en diversos sectores de la sociedad, entre ellos, de especialistas como la profesora investigadora Clara Soto Castor, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, quien argumenta que estas medidas resultarán impagables y traerán consigo graves consecuencias.

Una de las modificaciones más cuestionadas es la disposición que establece un haber de retiro equivalente al 100% del salario vigente de los magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ). Según la Dra. Soto Castor, esto podría llevar a que los magistrados abandonen sus labores al jubilarse de forma vitalicia, generando así una carga financiera insostenible para el Poder Judicial.

En este sentido, la especialista hace un llamado al gobernador Cuauhtémoc Blanco para que veto estas reformas legislativas y frene los excesos y abusos cometidos por los legisladores. Considera que es necesario realizar un estudio profundo y considerar el veto de estos acuerdos, a fin de evitar una situación que dificulte la adopción de los nuevos sistemas, los cuales son un mandato federal.

Soto Castor también destaca el derecho que todas las personas tienen a una jubilación después de dedicar una vida de trabajo, tanto en instituciones privadas como públicas. No obstante, resalta que los costos y las posibilidades financieras han llevado a los gobiernos federales a realizar reformas en el sistema pensionario para evitar pensiones exorbitantes e impagables para los gobiernos estatales.

En el caso particular del Tribunal Superior de Justicia, se avencinan retos significativos debido a la implementación de la reforma en materia de Justicia cotidiana. Esto requerirá inversiones en la apertura de Salas y en sistemas tecnológicos avanzados, así como una capacitación adecuada, que actualmente no se ha llevado a cabo.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

Twitter: @gerardosuarez73

OPINIÓN

Tania Jasso Blancas



## ¡Morelos se asa! Ola de calor y contaminación: la combinación perfecta

Hay quiero hablar de un tema muy refrescante y agradable: el calor sofocante que nos azota en Morelos. ¿No es emocionante vivir en un horno gigante? ¡Qué alegría es sentir cómo nuestras células se derriten como helados abandonados en el sol!

Pero no nos equivoquemos, esto no es solo un capricho del clima. No no no. Resulta que tenemos a nuestro fiel compañero de todos los días: el calentamiento global. ¿Han oído hablar de él? Es esa maravillosa tendencia que hemos creado para disfrutar de la sensación de estar dentro de un horno industrial mientras tomamos nuestro café matutino. ¡Bravo humanidad! Siempre tan ingeniosa.

Y ¿qué hay de la contaminación? ¡Ah, la contaminación! Ese dulce aroma de fábricas y automóviles que nos recuerda que estamos contribuyendo al bienestar de nuestro planeta. Por supuesto, todos sabemos que los gases de efecto invernadero son la mejor

fragancia para embriagarnos en estos días bochornosos.

Me encanta cómo las capas de humo, vapor de agua y otras sustancias tóxicas se definen en nuestro propio spa personalizado. Es como si estuviéramos en una sauna permanente, ¡pero sin los beneficios para la salud! ¡Maravilloso!

¿Sabían que las altas temperaturas pueden tener consecuencias? Así es, quemaduras solares, insolación, deshidratación... ¡son solo algunos de los fabulosos premios que nos regala la ola de calor! Podríamos pensar que, en lugar de lamentarnos y buscar soluciones a esta ola de calor, simplemente aplaudir y celebrar cada nuevo registro de temperatura que se rompa. Después de todo, es emocionante ver cómo nuestro querido Morelos se convierte en el infierno tropical que siempre soñamos.

Y no olvidemos mencionar cómo la deforestación y la contaminación contribuyen a esta fiesta del calor.

¿Quién necesita árboles cuando podemos disfrutar de un paisaje urbano lleno de concreto que absorbe el calor y nos lo devuelve con creces? ¡Eso es lo que yo llamo una planificación inteligente!

Pero no hay de que preocuparse, porque estoy segura de que nuestras autoridades están tomando medidas muy serias para enfrentar este problema. Seguro están ocupados organizando conferencias y debates mientras el sol nos derrite en la calle. ¡Enhorabuena!

Y no se me olviden las recomendaciones habituales: beber mucha agua, buscar lugares frescos, usar protector solar y, por supuesto, no preocuparse demasiado. Después de todo, el cambio climático solo es un pequeño detalle en nuestra vida cotidiana.

Recuerden disfrutar del calor mientras pueden, porque quién sabe, ¡tal vez pronto seamos famosos por tener playas en Morelos! ¡Ah, la maravilla de la imaginación!

Francisco León y Vélez Rivera, director del IDEFOMM, lo confirmó

# Suspenden obras municipales por controversia constitucional

Las financiadas por el Fondo de Infraestructura Regional Municipal

GUADALUPE FLORES

El director del Instituto para el Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM), Francisco León y Vélez Rivera, confirmó que las obras que estaban ejecutándose con recursos

económicos del Fondo de Infraestructura Regional Municipal tuvieron que detenerse en los municipios, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) lo suspendió a raíz de la controversia constitucional que presentó el Ejecutivo en contra.

En entrevista, señaló que varios Ayuntamientos estaban avanzando en diversos proyectos, no obstante, actualmente están suspendidos.

“Ese fondo ahorita está estático porque la Suprema Corte resolvió

parcialmente la solicitud de controversia del gobierno del estado; falta la de los municipios que interpusieron esa denuncia, pero interponer la del gobierno del estado se paralizó ahorita ese fondo. Algunos municipios que iban avanzados en la obra pública tienen que parar la obra y supuestamente, de acuerdo a la ley, devolver ese recurso, pero yo temo que ahí se va a arreglar de forma política”, dijo.

Incluso, tres municipios más (Emiliano Zapata, Temoac y Tetela del

Volcán) obtuvieron la suspensión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra la distribución que realizó el poder Legislativo de los recursos del Fondo de Infraestructura Regional Municipal.

Con estos, en total suman 20 los

ayuntamientos a los que les fue otorgada esta medida al inconformarse por la repartición inequitativa de 492.4 millones de pesos del Fondo de Infraestructura Regional Municipal que hicieron 15 de 20 legisladores.



**FRANCISCO LEÓN Y VÉLEZ RIVERA** confirmó que las obras que estaban ejecutándose con recursos del Fondo de Infraestructura Regional Municipal tuvieron que detenerse, a raíz de la controversia constitucional que presentó el Ejecutivo en contra.

## Extitular de SMyT, dispuesto a que auditen recursos de la dependencia

EDMUNDO SALGADO

El ex titular de la Secretaría de Movilidad y Transportes, Víctor Mercado Salgado, aseguró que está en la mejor disposición de que se haga una auditoría a dicha dependencia con el fin de verificar el uso de los recursos.

Así lo declaró en entrevista con medios de comunicación, en donde precisó que el presupuesto aprobado por los diputados del Congreso local para el ejercicio fiscal del 2023 no fue suficiente ya que además de los servicios que presta, se debe de pagar la nómina

que es alta, así como la renta de oficinas.

“Hablan de 140 millones de pesos para el presupuesto, efectivamente pero son más de 60 a 70 millones de pesos de la pura nómina, falta la renta, falta la luz, falta el agua, saben cuánto dieron para las tarjetas de circulación, 30 y tantos millones para 800 mil tarjetas y nada más alcanzaban para muy pocas, para placas no autorizaron”, explicó.

Ante tal situación, el actual Coordinador de Asesores dijo que es necesario que se apruebe la ampliación presupuestal para dicha

dependencia con el fin de que no se afecten los servicios que presta a la ciudadanía, además de que se dijo a favor de la auditoría que los diputados aprobaron para la Secretaría de Movilidad y Transportes.

“Los que resultan afectados de todo esto son los ciudadanos, así que esperamos que haya una respuesta positiva a la solicitud de ampliación presupuestal para que los ciudadanos no sigan afectados, no es justo que uno se compre su vehículo y no pueda sacar sus placas por la falta de presupuesto”, concluyó Mercado Salgado.

## Otorga la UAEM el doctorado Honoris Causa a Enrique Graue

GERARDO SUÁREZ DORANTES

En una ceremonia solemne celebrada ayer, el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Enrique Graue Wiechers, recibió el doctorado Honoris Causa de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), otorgado por el Consejo Universitario de esta institución.

Graue Wiechers fue reconocido por su incansable esfuerzo en la búsqueda de soluciones y en la promoción del acceso universal a la ciencia y la educación; asimismo, se destacó su liderazgo en el desarrollo de la educación superior y su defensa inquebrantable de la autonomía universitaria.

Durante la ceremonia, Graue Wiechers destacó la coincidencia de objetivos entre la UNAM y la UAEM, enfocados en formar una ciudadanía culta. Ahí, expresó su deseo de que los estudiantes se conviertan en individuos competentes en diversas disciplinas, pero también solidarios con su entorno, respetuosos de las ideologías

y preferencias de los demás, orgullosos de su historia y ávidos de apreciar las diversas expresiones artísticas y humanas.

El rector de la UAEM, Gustavo Urquiza Beltrán, señaló que este reconocimiento se otorgó también en reconocimiento a la trayectoria académica de Graue Wiechers y a las contribuciones que ha hecho desde la UNAM para fortalecer y enaltecer a las universidades públicas en México; destacó que la decisión de otorgarle el doctorado fue unánime por parte del Consejo Universitario de la UAEM, que reconoce a la UNAM como la máxima casa de estudios del país.

El acto de reconocimiento también fue propicio para resaltar las características distintivas de los universitarios y celebrar la cercanía y la colaboración institucional de largo plazo entre las universidades públicas representadas.

Graue Wiechers manifestó que este reconocimiento es un homenaje a la Universidad Nacional Autónoma de México y añadió: “Compartimos una identidad en-

trelazada por nuestra centenario historia, por la proximidad y la territorialidad de nuestros campus, y por los valores académicos, éticos y cívicos que valoramos y compartimos. Me enorgullece ser parte de esta destacada institución de educación superior que, gracias al pleno ejercicio de su autonomía, sirve a su comunidad, a su estado y a la sociedad mexicana, siempre esforzándose por forjar una ciudadanía culta”.

También destacó el potencial de Morelos como un estado rico en historia y tradición, un lugar de tierra y libertad que nos ha legado figuras como José María Morelos y Pavón y Emiliano Zapata. Además, señaló que Morelos es la tercera entidad más densamente poblada del país y que sus instituciones de educación superior son estratégicas para el futuro y el progreso de toda la meseta central. Reiteró que cuenta con alrededor de mil 700 investigadoras e investigadores, de los cuales aproximadamente mil 200 son miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

## Refrenda edil capitalino, coordinación con el gobierno federal en seguridad

DE LA REDACCIÓN

En el marco de la Mesa Regional de Coordinación para la Construcción de la Paz y Seguridad, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, informó sobre las últimas acciones de prevención del delito y reconstrucción del tejido social que se han implementado en la ciudad, resaltando la importancia de seguir generando este tipo de encuentros donde refrendan a la sociedad el trabajo en conjunto que se ha generado entre las instituciones encargadas de la seguridad pública de los tres órdenes de gobierno para obtener los mejores resultados en favor de la población.

Tras agradecer la apertura de la Universidad Internacional para que este viernes pudieran efectuar la sesión, José Luis Urióstegui puntualizó que este tipo de vínculos entre autoridades y ciudadanía genera confianza para el resto de la sociedad, destacando que iniciaron en el municipio con la colocación de infraestructura para las cámaras de videovigilancia públicas que para finales de junio estarán situadas en 36 puntos estratégicos de la ciudad, funcionando y transmitiendo hacia el C4 de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (SEPRAC), aunado a las cámaras que se instalarán en espacios privados.

A este encuentro asistieron el General de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Jorge Antonio Maldonado Guevara, Comandante de la 24/a Zona Militar; el director general de Coordinación con Entidades Federativas Zona 2 de la Secretaría de Seguridad y Protección

Ciudadana (SSPC), Santiago Seguí Amortegui; los alcaldes de Huitzilac y Tepoztlán, Rafael Vargas Muñoz y David Demesa Barragán, respectivamente; el coronel Noé Rodríguez Jaramillo, inspector general policial de la Guardia Nacional en Morelos; y la titular de SEPRAC, Alicia Vázquez Luna.

José Luis Urióstegui expresó que además con el objetivo de fortalecer las acciones de prevención social de la violencia al combatir el tráfico y uso de armas de fuego, coadyuvaron en el programa de Canje de Armas de Fuego 2023, el cual se llevó a cabo esta semana en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y además apostándole a que las cosas cambien desde la integración familiar, el Sistema Municipal DIF Cuernavaca está implementando en diversas colonias de la ciudad una jornada de convivencia familiar por medio de un cine itinerante para que las familias y entre vecinos pasen un rato de convivencia agradable y regresen a su casa con un buen ánimo, promoviendo la unidad de la comunidad.

En la reunión se analizaron acciones de seguridad, se definieron estrategias y se establecieron compromisos, como el de incluir a la Mesa Regional del Estado de Guerrero en la regularización de las gestorías en la entidad, contando con su participación en la mesa jurídica-administrativa que se creará con el objeto de definir en primer lugar la cantidad de gestorías que hay por habitante y establecer los requisitos que se necesitarán para en su caso seguir operando.

Los cuales deben entrar en vigor antes de 2027, por el nuevo Código Nacional

# Requiere Morelos de 180 mdp para los juicios orales familiares y civiles

GUADALUPE FLORES

Morelos requiere de aproximadamente de manera urgente 180 millones de pesos para iniciar en la capacitación para la implementación de los juicios orales familiares y civiles que deberá entrar en vigor ante del 2027, tal como lo establece el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares que se expidió el pasado 07 de junio en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

El presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), Luis Jorge Gamboa Olea dijo que dichos recursos económicos permitirán capacitar al personal.

Aunque para la infraestructura, contratación de personal y designar jueces especializados se requiere 430 mdp, subrayó el magistrado presidente del Poder Judicial, Luis Jorge Gamboa Olea.

“Se decidió ya empezar con esos trabajos, tenemos hasta el primero de abril del 2027 para implementar la oralidad familiar en el Estado de Morelos, nosotros presentamos también a la Cámara de Senadores y de Diputados un análisis presupuestal de cuánto costaría en el

Estado de Morelos establecer la oralidad familiar y son aproximadamente 430 millones de pesos divididos en todo ese periodo de tiempo”, dijo.

Recordó que cuando se puso en marcha los juicios orales en el ámbito penal se otorgó el presupuesto desde la federación para llevarlo a cabo, no obstante, en esta ocasión no fue así.

“La diferencia que tenemos ahora es que en aquellos entonces la vacatio legis o la duración de la implementación se determinó que cada estado de la República recibiría un recurso de la federación para poderlo implementar, esta vez no fue así, se dijo que cada estado (en los transitorios) cada estado se organiza y cada estado lo va a implementar, entonces, nosotros tendremos hacer la gestión para iniciar con el arranque de la implementación de la oralidad familiar”, comentó.

El magistrado mencionó que es un tema que se abordó en la primera sesión de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONAT-TRIB) donde se coincidió en que es necesario gestionar presupuesto para poner en marcha los juicios orales familiares.

## Aplicarán medidas y sanciones por contaminación de automóviles

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Para disminuir la contaminación en la ciudad que emiten los automóviles y camiones del servicio público, la Fiscal Ambiental del gobierno de Cuernavaca, Laura García, aseguró que desde esta dirección se aplican medidas y sanciones que en coordinación con agentes de vialidad, llevan a cabo acciones para frenar la contaminación de estos automotores.

Laura García, puntualizó que los agentes de vialidad son los que ayudan a mitigar los problemas ambientales en cuanto a la implementación de acciones en materia de ordenamiento y control de vialidad en la ciudad; por ello, explicó que los topes en avenidas de la ciudad, orienta a que los automovilistas y transportes públicos genere mayor contaminación, por lo que la Fiscalía Ambiental trabaja y atiende de manera integral las emisiones de la atmósfera por medio de estudios técnicos en la vialidad.

La Fiscal Ambiental de Cuernavaca, Lau-

ra García, reconoció que hacen esfuerzos extraordinarios para reducir la contaminación generada por los vehículos de transporte público en la ciudad; en colaboración con los agentes de vialidad, se están implementando medidas y sanciones con el objetivo de frenar la emisión de gases contaminantes por parte de estos automotores.

Enfaticó el papel fundamental que desempeñan los agentes de vialidad en la mitigación de los problemas ambientales. Su labor consiste en implementar acciones que promuevan el orden y control del tráfico en la ciudad, lo cual contribuye a reducir la contaminación.

De igual forma, explicó que la presencia de topes en las avenidas de la ciudad puede aumentar la generación de contaminantes por parte de los automovilistas y el transporte público. Por esta razón, la Fiscalía Ambiental está abordando este problema de manera integral, llevando a cabo estudios técnicos que se enfocan en la vialidad y las emisiones atmosféricas.



### Feria Artesanal

Artesanos invitados de Tetela del Monte y Mercadito Renacer



14 Danza del Tecnológico de Zacatepec  
Junio 19:00 hrs



15 Batata show  
Junio 19:00 hrs



16 Grupo del Ayuntamiento  
Junio 19:00 hrs



17 Tecuanes de Tetelpa  
Junio 19:00 hrs



18 Kolados Versatil  
Junio 19:00 hrs

DEL MIÉRCOLES 14 AL DOMINGO 18 DE JUNIO DE 09:00 A 22:00 HRS.

EXPLANADA DEL LA "SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA"

H. AYUNTAMIENTO DE JOJUTLA



### CAMPAÑA PARA PREVENIR LA TRANSMISIÓN DEL DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA

### FUMIGACIÓN

JUNIO	COLONIA/CONDOMINIO/UNIDAD HABITACIONAL/PUEBLO
LUNES 12	JOSÉ LÓPEZ PORTILLO
MARTES 13	CAMPO MORADO EL TEXCAL
MIÉRCOLES 14	LUIS DONALDO COLOSIO
JUEVES 15	CERRO DE LA CORONA
VIERNES 16	AMPLIACIÓN EJIDO CHAPULTEPEC
SÁBADO 17	JARDÍN JUÁREZ

### SUGERENCIAS



Abre puertas y ventanas cuando el personal de Salud pase con las camionetas fumigadoras.



Realizar acciones primarias en sus domicilios que son "Lava, tapa, voltea y tira", estas contribuyen a la eliminación de criaderos de mosquitos.

Más información en el número de teléfono 777 309 16 09



Los beneficiarios tendrán la capacitación correspondiente

# Fueron publicados beneficiarios del programa Mujeres y Hombres de 10

EDMUNDO SALGADO

El titular de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de Morelos, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, informó que ya se

publicó la lista de los beneficiarios del programa Mujeres y Hombres de 10, quienes en los próximos días iniciarán con la capacitación correspondiente.

Así lo declaró en entrevista con medios de

comunicación, en donde mencionó que fueron un total de mil 440 registros exitosos, de los cuales 927 fueron beneficiados, 148 que no pudieron ingresar al no encontrar capacidad en alguno de los grupos que solicitaron pero que se encuentran en espera de que se genere algún espacio, mientras y finalmente 365 improcedentes debido a que no cumplieron con alguno requisito establecido en las reglas de operación. El funcionario estatal agregó, que próximamente se darán a conocer los días y horarios para que las 927 personas favorecidas se presenten para la firma de convenios para establecer los derechos y obligaciones de esta dependencia estatal hacia quienes formarán parte del programa.

“Ya se publicó la lista de los que fueron beneficiados con este programa así que quienes fueron aprobados deben estar atentos ya que en los próximos días estaremos dando a conocer los días y horarios de las capacitaciones, deben

estar atentos también a la firma del convenio para que puedan avanzar en este procedimiento”, explicó.

Sotelo Martínez recordó que, en esta ocasión, a quienes concluyan de manera exitosa sus cursos serán acreedores a un apoyo económico que tiene como objetivo incentivar y generar un estímulo que motive en la compra de material básico para iniciar su propio negocio.

“En esta ocasión el programa contempla apoyarlos económicamente, se les estará otorgando un apoyo para que puedan comprar el material necesario para iniciar su propio negocio, esa es una gran ayuda para los beneficiarios”, dijo.

El secretario agregó, que en esta convocatoria la respuesta por parte de las mujeres nuevamente se hizo presente, al representar el 91.8 por ciento de quienes formarán parte de esta estrategia que busca generar mejores oportunidades de vida.

## Altas temperaturas continuarán en el estado

GUADALUPE FLORES

Morelos reportó siete casos de deshidratación en lo que va de la temporada de calor.

En entrevista, el director de los Servicios de Salud Morelos (SSM), Héctor Barón Olivares, dijo que los casos de golpe de calor se registraron Tlaltizapán, Xochitepec y Jiutepec. Comentó que en lo que va de la presente temporada de calor, que inició el pasado 19 de marzo, se han registrado de golpes de calor. Además, el funcionario estatal alertó que las temperaturas naturales extremas continuarán. Durante la ola de calor es indispensable evitar exponerse a altas temperaturas ambientales, ya que puede provocar daños a la salud como golpe de calor, deshidratación y quemadura solar, dijo.

Informó que el golpe de calor se caracteriza por el incremento súbito de la temperatura

corporal, piel caliente y seca sin sudor, confusión o pérdida del conocimiento, vómitos frecuentes, falta de aire o problemas para respirar.

Además, recomendó a la población consumir al menos dos litros diarios de agua para mantenerse hidratado.

Además, aconsejó evitar la exposición prolongada al sol, especialmente entre las 11:00 de la mañana y las 4:00 de la tarde.

Además, recomendó utilizar ropa ligera y de colores claros y protector solar, además de gorra, sombrero o sombrilla y lentes de sol; procurar permanecer en lugares frescos y a la sombra.

Destacó que niños menores de seis años, personas adultas mayores, representan los grupos de la población más vulnerables a sufrir daños a su salud por altas temperaturas.



MORELOS REPORTÓ SIETE casos de deshidratación en lo que va de la temporada de calor.

## Entrega el alcalde de Jiutepec, Rafael Reyes, rehabilitación del pozo de agua

DE LA REDACCIÓN

Para mejorar la dotación de agua potable para 297 familias y con ello garantizar el derecho que tienen las personas al acceso al vital líquido para su consumo personal y doméstico, el edil Rafael Reyes e integrantes del Ayuntamiento de Jiutepec entregaron la rehabilitación del pozo de agua ubicado en la colonia Francisco Villa. Reunido con vecinos del centro de población, así como de la colonia Emiliano Zapata, el presidente municipal agradeció en un mensaje al personal del Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPSJ) por ser quienes realizaron los trabajos de sustitución del equipamiento. El alcalde dio a conocer que continuarán las actividades a efecto de poder dotar de mayor cantidad y calidad de agua a las personas, en-

tendiendo el momento tan complicado que se está viviendo y enfrentando no solamente en Jiutepec ni en Morelos, sino en muchísimos lugares del mundo.

El Sistema de Agua de Jiutepec invirtió 400 mil pesos, con recursos propios, para realizar el cambio del equipo de bombeo mediante el cual se duplicará la capacidad de extracción del vital líquido de la fuente de abastecimiento, al pasar de siete litros por segundo (lps) a 17 lps para prestar el servicio.

En el evento de rehabilitación del pozo estuvieron presentes los integrantes del Ayuntamiento: Adrián García Sámano, Raúl Martínez Ortiz, Erick Raúl Maya Ortiz y Natalia Solís Cortez, así como el ayudante de la colonia Francisco Villa, Jaime Andrade Pérez y el director general del SCAPSJ, Fernando Bahena Vera.



EL TITULAR DE LA SECRETARÍA de Desarrollo Social del Gobierno de Morelos, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez, informó que ya se publicó la lista de los beneficiarios del programa Mujeres y Hombres de 10, quienes en los próximos días iniciarán con la capacitación correspondiente.



# Prevén empresarios aumento en sus ventas por el Día del Padre

EDMUNDO SALGADO

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, reconoció que si bien el Día del Padre no genera una derrama económica tan importante como el Día de la Madre sí se espera un repunte en sus ventas durante este fin de semana.

Así lo dio a conocer en entrevista con medios de comunicación, en donde comentó que el incremento en las ventas este sábado y domingo, serán de entre el 20 y 30 por ciento ya que muchas familias celebrarán al padre con regalos y comida.

“Debemos decir una realidad, las familias no celebran el Día del Padre como lo hacen el 10 de mayo, eso significa que no tendremos ventas como el Día de

las Madres pero sí habrá una mayor actividad comercial, estamos estimando que entre un 20 y 30 por ciento”, explicó.

El líder empresarial señaló, que estas ventas serán importantes para reactivar la economía que en las últimas semanas ha disminuido por la inseguridad y la situación económica del país, por lo que hizo un llamado a las familias a celebrar esta fecha.

“Si bien no serán las grandes ventas sí nos ayudarán al sector económico, más porque venimos de días complicados en donde por la inseguridad y la economía del país, habíamos tenido días con un bajo número de compradores”, concluyó Sánchez Purón. Cabe mencionar, que para el Día del Padre lo que más se espera vender es ropa, zapatos y perfumes.

## Avanzan en control del incendio en Santa María en Cuernavaca

EDMUNDO SALGADO

A pesar de las altas temperaturas, la Secretaría de Desarrollo Sustentable informó que se avanzó en el control del incendio registrado en el paraje “El Fresno” de la comunidad de Santa María Ahuacatlán en Cuernavaca.

De acuerdo con la dependencia estatal, desde que inició el siniestro la noche del pasado miércoles, se trasladó hasta la zona personal de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, de la Comisión Nacional Forestal, de la Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos y de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, quienes jun-

to con autoridades del municipio de Ocuilan, Estado de México, realizaron labores de control y liquidación para resguardar la vida y viviendas de los habitantes de la zona.

La dependencia precisó, que en la zona en donde se ubica el incendio existe una alta concentración de material combustible toda vez de que el último incidente se registró en el 2017, por lo que las labores de combate, sumado a las condiciones meteorológicas y topográficas, complicaron los trabajos de los brigadistas.

Sin embargo, precisó que durante este viernes se logró avanzar en el control de las llamas, por lo que

durante las próximas horas se pudiera sofocar si las condiciones climatológicas lo permiten.

Ante las altas temperaturas y baja presencia de humedad, autoridades del Mando Unificado hicieron un llamado a la ciudadanía para evitar el uso del fuego en áreas colindantes con terrenos forestales que puedan propiciar un incendio.

Además, recordó que los números de emergencia para hacer algún reporte son el 800 737 0000, 9-1-1 ó 777 100 0515, así como en redes sociales @Desarrollo Sustentable Morelos y Centro Estatal de Emergencias y Contingencias Ambientales en Facebook, @SDS\_Morelos y @CEECA\_Morelos en Twitter.

Sistema DIF Morelos, Fundación TELMEX Telcel, Street Soccer México, el Indem e Impajoven te invitan a participar en el torneo

AMPLIAMOS LA FECHA DE INSCRIPCIÓN



ESTE PRÓXIMO 24 Y 25 DE JUNIO DE 2023

Consulta las bases de la convocatoria en las redes sociales del Sistema

@difmorelos @dif\_morelos @dif.morelos

o comunícate al 777 314 10 10 ext. 349

Tienes hasta el 20 de junio de 2023

¡PARTICIPA Y DEMUESTRA TU PODER EN LA CANCHA!

### Síntomas de Golpe de Calor



Dolor de cabeza



Mareo



Aceleración del ritmo cardiaco.



Sudoración excesiva.



Falta de aire o problemas para respirar.



Confusión o pérdida del conocimiento.



Enrojecimiento y sequedad de la piel.

### RECOMENDACIONES

1

Colócate bajo la sombra.

2

Bebe agua simple.

Si necesitas atención médica, comunícate a

Salud para Todos

saludparatodos.ssm.gob.mx

o acude a tu unidad de salud ¡No te automediques!

## PUNTO KAIRO

### Juan Salvador Nambo



# El cuarto poder

En mi experiencia como reportero me he encontrado con personas que han logrado escalar distintas jerarquías dentro del crimen organizado. Hay personas, muy pocas, por cierto, que pasan de ser halcones a jefes de plaza. La maña, como suelen conocerse entre ellos, tienen sus propios tratos y quienes los rompen son severamente castigados. Hubo una época en la que conocimos, como gente de nota roja, muchos de esos casos. Sin embargo, se aplicaba la autocensura. Sólo los académicos (especialmente los extranjeros) se atrevían a escribir en artículos para revistas especializadas, basados en hechos y detenciones que se reportaban en todo el país.

Lo cierto es que la libertad de prensa se daba para los medios más poderosos. Nosotros, los notariojeros, los de calle, sabíamos que no podíamos decir nada. Además, no ganábamos nada. De por sí, el sueldo apenas daba para comer. En aquella época, la que hemos considerado como la última de esplendor de la Nota Roja en Morelos, en la que aún se publicaba el Alarma y estaba como corresponsal Manuel R. Apresa y su hijo Francisco Rendón Sedano (ambos Q.E.P.D.), en la que usábamos radios y no teléfonos celulares, en la que había aún respeto por parte de policías, expolicías y paramédicos, en el que los reporteros éramos una hermandad y que se rompió luego del asesinato de René Orta (incluso antes), en el que el cuarto del poder pasó a ser el poder en el cuarto, la ambición por el poder vino a cambiar todo y era de esperarse.

Para Randall Collins (2012), considerado como uno de los pioneros de las teorías de conflictos en los Estados Unidos, la guerra de narcotraficantes que se vive en México era y

es muy similar a la que se vivió en su momento en Estados Unidos por la prohibición del alcohol durante la década de los 20 del siglo pasado, en el que una figura distinguida era el famoso mafioso italiano Al Capone.

Collins hace un símil entre la mafia siciliana con los cárteles mexicanos. Aseguró que tienen parecido en la manera como operan: por un lado, la mafia de la Cosa Nostra estaba conformada por decenas de familias que peleaban entre ellas para lograr el control y a su vez se dedicaban al negocio de la heroína. Su manera de trabajar era el uso excesivo de violencia, la corrupción favorecedora del gobierno y el convencimiento de la población como la haría cualquier político (como referencia, vea la película El Padrino).

Tal como ocurre actualmente en el país y de forma específica en Morelos, donde se tiene el caso emblemático de Arturo Beltrán, quien tenía corrompidas a varias autoridades y había colocado en el imaginario colectivo que era protector de la población principalmente por la historia de corrupción que ha caracterizado a varias autoridades morelenses.

Según Randall Collins, la violencia posee varios estilos, de acuerdo con la forma en que se ejerza, y según el éxito de cada mafia. Él separa entre violencia discreta y abierta; la primera es la que practicaron las mafias de Nueva York, Rusia e Irlanda, que consistía en no involucrar a terceros, y se basaba en reglamentos y diplomacia. Mientras la violencia abierta la ejerció la mafia italiana y ahora los cárteles mexicanos, es un estilo que utiliza armas pesadas y goza de la exhibición de cadáveres con previa tortura.

Los grupos delictivos se dividen según su jerarquía y se les denomina: Mafias, crimen organizado y pandillas. Las mafias son aquellas que tienen su propio gobierno no burocrático y su geopolítica en relación con otras mafias. Lavan dinero para evadir impuestos y tienen negocios ilícitos y legales, generan sus propias leyes. El crimen organizado se ejemplifica con los cárteles mexicanos, este tipo de crimen tiene la característica peculiar de no establecer una guerra contra el gobierno sino que busca corromperlo.

Es decir, se tienen mafias en México que están relacionadas con el crimen organizado, pero no necesariamente todos los cárteles son considerados mafias fuertes con posibilidades de manejar grandes cantidades de dinero. En la escala más baja, detalló, están las pandillas, que son bandas que nacen de la calle. Estos grupos pelean por un territorio y no suelen utilizar violencia abierta. Se caracterizan por tener sus propias señales, un caminar singular, colores específicos en la vestimenta y rituales de iniciación, en lugar de leyes crean códigos.

Entre las pandillas de Estados Unidos destacan los Mara Salvatrucha, Mexican Mafia o la eMe, la calle 18, etcétera. Asimismo, todos estos grupos delictivos tienen su propia organización política, por lo tanto se descarta el prejuicio de los gobiernos quienes aseguran que la aparición de mafias se debe al factor económico. Es decir, las personas que se encuentran en un factor de marginación no son delincuentes y para analizar y comprender estos fenómenos propios de las sociedades es menester ver a las mafias como un gobierno subterráneo, apegados a políticas propias. Es decir, allá afuera hay un mundo que sigue siendo un enigma; en el que amigos y enemigos siguen siendo indistinguibles.

## CUANDO SEA DEMASIADO TARDE...

### Gabriel Dorantes Argandar



# Los músicos del Titanic

Henos por aquí nuevamente, apreciado lector. Acérquese en torno a estas líneas que por lo general no ofrecen mucho consuelo, pero tengo entendido que a veces un par de sonrisas amargas consiguen. Pues bien, ha llegado nuevamente el sábado y tengo nuevamente la oportunidad de satisfacer este vicio de escribir. Me han preguntado por qué ya no hago reseñas de películas o de videojuegos, y la razón es porque el estado de emergencia en el cual se encuentra el país es demasiado alarmante como para hablar de otra cosa. Tal vez es que tengo más tiempo para pensar y escribir ahora que ya no coordino un posgrado (spoiler: no lo vuelvo a hacer), pero cada semana que pasa no deja de darnos oportunidad de llevarnos las manos a la cabeza en más de tres ocasiones. Así que, without further ado, vamos allá.

La mañana del viernes nos dio a todos la oportunidad de sentir verdaderamente cómo se van a poner las cosas los siguientes 11 meses y 3 semanas. Un grupo de individuos decidió manifestarse cerrando la carretera federal y la autopista a la Ciudad de México EN AMBOS SENTIDOS DURANTE TODO EL DÍA, con la bandera de reclamar la tala ilegal de árboles, supongo que en el Chichinautzin. Como usuario constante de la pista de carreras que comunica Tlalpan con Santa María Ahuacatlán, reflexioné al respecto de la carencia de progenitora de los responsables del tal acto. Sin embargo, hay que ser sensibles a que la tala ilegal de árboles ha destruido casi por completo la reserva, o por lo menos la ha modificado de manera visible en los últimos 20 años, al grado que, gracias a la desaparición

del glaciar que yacía en la cima del Iztaccihuatl y la tala inmoderada, la provisión de agua se ha encontrado severamente comprometida. Me imagino que todas las comunidades que hay en la franja que solía ser verde entre la Ciudad y la gloriosa Cuernavaca resentirán tales hechos. Si observa usted las imágenes satelitales, puede comprobar que la herradura verde que rodeaba por el sur a la capital del país ha desaparecido por completo. ¿Ha sentido un poco de calor estos días, apreciado lector? Su servidor, por lo pronto, ha comenzado a refrigerar el papel de baño.

Hablando de la Ciudad de México, presentó ya su renuncia Claudia Sheinbaum para poder competir por la silla grande. Desde hace tiempo que he aprendido a observar las señales que la vida nos da, ¿recuerda usted cuando un andamio cayó sobre la bandera que ondea sobre el Campo Marte durante el sexenio del "pretty boy" Peña Nieto? Pues dos días antes de que cuajara la renuncia de tal individuo, se vuelve a colapsar el servicio del Metro y derivado de ello, ríos y ríos de personas deben invadir las vialidades circundantes a las estaciones afectadas para buscar cómo llegar a casa después de un largo día de trabajo. Los videos son escalofriantes, la gente simplemente decidió caminar entre los coches, y toda la movilidad se colapsó. Eso no fue impedimento para que se realizara un mitin en torno al Monumento de la Revolución (que no se le escape la ironía al respecto del propósito inicial de tal construcción) para celebrar con bombo y platillo el inicio de la campaña por la presidencia de la Sheinbaum. Los bemoles del domingo en el cónclave de Morena ya con-

venientemente olvidados.

Leí por ahí que la instrucción del preidente López fue que todo aquel que buscara un cargo para el 2024 tenía que renunciar esta semana, lo que ocasionó que cerca de 60 puestos quedaran vacantes en cosa de días, desde Secretarías hasta Senadurías. El ganón fue Martí Batres, quien a base de dedeo ocupará la Jefatura de la Ciudad de México, aunque no me queda muy claro si la dedeada le será suficiente para ocupar el cargo, creo que tiene que ratificar la cámara de diputados. Esta semana sabremos más al respecto, pero no dude usted que varias cosas se detengan varias semanas en lo que las personas que vayan a ocupar las vacantes le agarren la onda a las nuevas actividades, ya ve usted que muchos llegan a aprender.

Por lo demás, Ciro Gómez Leyva se sigue preguntando por qué lo mandaron matar hace medio año y no se han encontrado los culpables (el señor hasta debe pensar que los están buscando), y al parecer el presidente Volodimir Zelenski ha ordenado iniciar la contra-ofensiva para recuperar los territorios ucranianos perdidos bajo la invasión rusa. Si tan sólo Eugenio Derbez se animara a ser presidente de México, por lo menos todos veríamos las mañaneras, ya deje usted la estrategia militar.

Así que hidrate bien a los suyos (con este calor nos podemos dispensar los abrazos), porque el país no ha muerto, pero en cosa de nada será un charco de cera derretida de color rojo.

notaría  
**12**  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 228 22 49**

contacto@not12mor.com.mx

Hidalgo #3 Col. Centro  
Cuernavaca, Morelos  
México, 6200

# Detienen a dos por presuntas dosis de "cristal" en Jojutla

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente aseguraron flagrantemente a dos hombres al encontrarlos en posesión de droga, en la zona del cruce del Proa, en el poblado de Tlatenchi, municipio de Jojutla.

Elementos de la AIC lograron la detención de Josué "N", de 20 años de edad, originario de Tlaco-tepec, Guerrero, y vecino de la colonia La Florida, de Puente de Ixtla; y de Félix Gabriel "N", de 35 años, nativo de Guadalajara, Jalisco, y habitante del poblado de El Estudiante, también de Puente de Ixtla.

Los agentes señalaron que al transitar sobre la carretera Tlatenchi-Tequesquitengo, cerca del Crucero del Proa, en zona perteneciente a Tlatenchi, Jojutla, observaron a dos hombres que, a un costado de una camioneta cerrada,

## Agredió bajo los influjos del alcohol a su pareja

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público especializado de la Fiscalía Oriente acreditó la presunta responsabilidad de Alfredo "N" por haber golpeado a su concubina, por lo que al conocer de los hechos el Juez de Control calificó de legal su detención y posteriormente fue vinculado a proceso.

De acuerdo a la declaración de la víctima, la tarde del 11 de junio se encontraba en su domicilio en la colonia Tierra Blanca, perteneciente al municipio de Yautepec, en compañía de su concubino, quien se encontraba ingiriendo bebidas alcohólicas momento en el que comenzó una discusión con la víctima, a quien abofeteó y tiró al piso.

El hombre continuó con las agresiones físicas y verbales, ocasionándole diversas lesiones y generando además un daño psicológico a la mujer víctima, quien posterior al hecho, solicitó vía telefónica una patrulla a la policía municipal quienes acudieron al lugar y realizaron la detención de quien dijo llamarse Alfredo "N".

Al conocer la Autoridad Judicial de los hechos, calificó de legal la detención de Alfredo y al valorar las pruebas vertidas por la representante social dictó la vinculación en su contra por el delito de violencia familiar, imponiéndose como medida cautelar la firma quincenal y el plazo de cierre de investigación de un mes.

intercambiaban posibles dosis de droga.

En ese instante, los detectives se acercaron a ellos para solicitarles la inspección de rutina, pero ambos individuos mostraron actitud evasiva, intentando huir.

Josué "N" y Félix "N" fueron asegurados por los agentes investigadores, quienes les encontraron y decomisaron un total de 13 presuntas dosis de la droga conocida como cristal.

Los dos hombres, así como la unidad marca Honda, tipo Odyssey, color guinda, sin placas de circulación, fueron remitidos ante

la Unidad Especializada de Delito Contra la Salud, a fin de que sea

dicha representación social la que determine su situación jurídica.



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP

# Ingresó a inmueble alcohólico; causó destrozos en Jantetelco

DE LA REDACCIÓN

Por el delito de daños cometido en el municipio de Jantetelco, la Fiscalía Oriente obtuvo en contra de David "N" la vinculación a proceso, y se le impusieron medidas cautelares que le permiten enfrentar su proceso en libertad. Los hechos se registraron la tarde del 06 de junio cuando el imputado acudió al inmueble ubicado sobre la avenida Morelos en la colonia Centro, perteneciente al poblado de Amayuca del municipio

de Jantetelco, y al encontrarse presuntamente bajo influjos etílicos, comenzó a golpear diversos objetos generando daños en el lugar. De igual forma, el masculino comenzó a agredir a las personas que se encontraban en inmueble, quienes solicitaron apoyo de elementos policiales quienes al llegar realizaron la detención del masculino quien dijo llamarse David "N", quien fue certificado médicamente para después ser puesto a disposición del Ministerio Público en turno de la Región Oriente.

Derivado de la denuncia realizada por la víctima, se inició la investigación y se judicializó la carpeta respectiva, y al ser presentado ante un juez de control, se valoraron los datos de prueba se dictó la vinculación a proceso en contra de David "N" por el delito de daños, se concedió a la Fiscalía el plazo de un mes como cierre de investigación complementaria y fijó como medidas cautelares el no acercarse al inmueble y acudir a firmar de manera periódica ante la Unidad de Medidas Cautelares.

# Lo vinculan a proceso por abuso sexual a dos menores

DE LA REDACCIÓN

El agente del Ministerio Público (MP) Especializado de la Fiscalía Regional Metropolitana formuló imputación y vinculó a proceso a un adolescente de 13 años de edad, al existir elementos de prueba que presumen su participación en el abuso sexual del que fueron víctimas dos menores de edad, en un campo de fútbol en el municipio de Jiutepec.

En audiencia inicial, el representante social imputó al adolescente

la conducta anti social de abuso sexual agravado, en perjuicio de las dos menores, de 6 años de edad cada una.

Las indagatorias establecen que el 12 de junio del año 2022, al estar en el campo Alameda, en Ampliación Las Fuentes, de Jiutepec, el adolescente habría llevado mediante engaños a las menores víctimas a uno de los extremos del predio, en donde presuntamente agredió sexualmente a las pequeñas.

Después de ello, las menores pla-

ticaron a familiares lo sucedido, dando parte a la Fiscalía metropolitana para iniciar las acciones legales correspondientes.

De esta manera se dio inicio a la investigación que permitió obtener datos de prueba para luego formular imputación contra el ahora menor en conflicto con la ley.

En la audiencia, el juez de la causa resolvió vincular a proceso al adolescente, por la presunta comisión de la conducta antisocial antes referida.